

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 20 de Abril de 1966 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1331

Se Está Tratando de Resolver el Problema Vital y más Dramático del País: El del Agua

La defectuosa administración o el desperdicio del líquido es un atentado.

La falta de agua o la contaminación de ella provoca los índices más altos de mortalidad que se registran en México.

MEXICO, abril 18.- "En México, donde el agua es un problema vital, el más dramático y en el que empieza y acaba nuestra concepción nacional, su desperdicio o mala administración es un atentado,", afirmó el Secretario de Recursos Hidráulicos, José Hernández Terán, al inaugurar, a nombre del Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el Simposio Sobre Agua Potable y Alcantarillado.

Al abrirse esa reunión, a la que asisten representantes de las dependencias gubernamentales, organismos especializados y observadores de Instituciones internacionales y del sector privado, el Secretario de Salubridad Dr. Rafael Moreno Valle, por su parte subrrayó:

La falta de agua o la contaminación de ella provoca los índices más altos de mortalidad y morbilidad que se registran en México. Estos índices, en las comunidades rurales, se han reducido con la introducción de sistemas de agua potable, pero son aún alarmantes.

El Secretario de Recursos Hidráulicos, Hernández Terán, dijo en su discurso que México se proyecta hacia un promisorio porvenir en todos los órdenes de la actividad nacional, y por ello es mayor el imperativo de que el agua llegue a donde hace falta y que haya empeño en una acción colectiva para lograrlo cuanto antes.

Precisó que el desarrollo de la población urbana y su acomodo en el territorio nacional no se ajustan, como fuera de desearse, a la distribución geográfica de nuestros recursos hidráulicos.

Tras apuntar que es insuficiente el servicio de agua potable y alcantarillado, y subrrayar el desequilibrio que existe entre el costo del servicio y la incapacidad de pago de los beneficiarios, así como la falta de conciencia del valor del agua, Hernández Terán dijo, refiriéndose a la industria, que si se propicia el desarrollo de ésta aportándole agua como materia prima, también se debe cuidar que esa industria no destruya con sus desechos, nuestros recursos acuíferos.

Hernández Terán señaló que uno de los más graves problemas es el del suministro de agua al Distrito Federal, pero éste se ha subsanado mediante la acción coordinada de Recursos Hidráulicos y y las autoridades capitalinas.

Ahora bien, dijo, con excepción del Distrito Fedral, el auxilio de la Federación para el suministro de agua potable a

pasa a la cuarta

Ya Está Franco el Paso a la Playa de Los Corchos

Magnífico bordo de piedra suple provisionalmente el puente.

La Cámara de Comercio ha encontrado en el Jefe de la Junta Local de Caminos a un funcionario de indiscutible responsabilidad.

Desde hace una semana quedó franco el paso a la playa de Los Corchos mediante la construcción de un bordo provisional de piedra a un lado del corte de la carretera, hecha por el Río de Santiago, hace varios años.

Se hicieron necesarias 300 góndolas de piedra para rellenar el hondo estero que ha quedado en la rotura de la carretera.

Este es el primer paso relacionado con la construcción del puente que habrá de construírse en ese mismo lugar de acuerdo con las gestiones que ha venido haciendo la H. Cámara Nacional de Comercio al través de su Presidente el señor Antonio Naya Ibarra.

El bordo ha sido construído por el Ing. Carlos Perrusquía Alcocer, Jefe de la Junta local de Caminos en atención a una demanda de la Cámara de Comercio a la que el Ing. Perrusquía ha respondido con la más absoluta honradez y responsabilidad como profesional y como funcionario público.

Al público se le recomienda un poquito más de espera; pues aunque el paso está totalmente expedito, la playa está sucia y se carece de toda clase de instalaciones.

Unos días más los campesinos de las comunidades cercanas ayudarán a desencombrar ese magnífico balneario y poco a poco irá habilitándose hasta quedar como estuvo hace 10 o 15 años.

Piden la Ayuda de los Padres de Familia

La Sociedad de Padres de Familia del Jardín de Niños "Amado Nervo" de esta población, presidida por los señores Ing. Jesús Macedo, Antonio Quintana Huizar y Juan Romero Ibarra, ha acordado llevar a cabo la pintura general del mencionado centro preescolar.

Para el caso han solicitado el concurso del Cuerpo Docente de ese mismo Jardín de Niños, para que ayude a la directiva de la Sociedad de Padres de Familia del mismo a visitar a todos los hogares de sus alumnos para solicitar la cooperación económica correspondiente.

Se trata nos dijeron, de una ayuda completamente

pasa a la cuarta

Un Paro Cardiaco Mató Ayer al Cantante y Actor de Cine Javier Solís

Víctima de un paro cardíaco, ayer a las dos de la mañana dejó de existir en la capital de la República, en forma casi repentina, el joven y famoso cantante y actor de cine, Javier Solís.

El desaparecido convalecía de una reciente operación quirúrgica que le fue practicada con bastante éxito para sanarlo de una afección renal, cuando se produjo repentinamente el paro cardiaco que le quitó la vida.

Javier Solís, de 34 años de edad, originario de Nogales, Sonora, emergió al ambiente farandulero en un cambio de fortuna después de batallar en los medios humildes en donde la hizo de pugilista, panadero, ayudante de tablajero como cantante de radio, en donde en muy poco tiempo se hizo un ídolo de las multitudes.

Durante el limitado tiempo de su popularidad, que apenas pudo durar ocho o nueve años, estuvo aquí en Santiago Ixcuintla, en varias ocasiones, creándose un ambiente personal de simpatía entre determinados elementos jóvenes, tanto hombres como mujeres que lo trataron; y el Comité Organizador de la Feria de Primavera estaba haciendo gestiones para que de nuevo viniera a actuar en en los eventos artísticos que se están organizando para el próximo mes de mayo.

Los funerales del ogelense Javier Solís tendrá lugar hoy a las 12 horas, pudiendo asegurarse que el cortejo fúnebre será un imponente espectáculo de duelo formado

pasa a la cuarta

Fallo en los Juegos Florales Hidrocálidos

AGUASCALIENTES, abril 18. El poeta José Carlos Becerra resultó ganador de la Flor Natural de los XXXIII Juegos Florales de Aguascalientes.

E jurado calificador, integrado por el licenciado José Luis Martínez, director del Instituto Nacional de Bellas Artes; el licenciado Baltasar Dromundo, Director de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal, y el licenciado Antonio Acevedo Escobedo, emitió su fallo hoy al abrir la placa correspondiente fue identificado como poeta laureado el señor

Pasa a la 4

Conocido Chofer se fué Ayer a un Voladero en la Carretera

Traía un camión cargado de tanques de gas el que se aventó a un precipicio a causa de una falla mecánica.

Ayer cuando regresaba de Tepic, el conocido chofer santiaguense Jesús Estrada Peña, conduciendo un camión cargado de gas, se fué a un precipicio al entrar a una de las primeras vueltas del tramo de la carretera conocido por el caracol.

Una falla mecánica dejó sin control al vehículo, yéndose al vació en forma impresionante.

Las primeras noticias llegadas a esta ciudad relacionadas con ese caso decían que "El Pastur" Jesús Estrada se había matado y aún cuando no pudimos localizar a ninguno de sus más cercanos familiares que habían salido a prestar auxilio al accidentado, ya tarde pudimos aclarar con ciertas reservas que Estrada Peña había sido sacado del voladero en que cayó llevándolo gravemente herido a Tepic para atenderlo debidamente.

Nueva Agente en el Banco Agrícola en Esta

Con fecha 11 de los corrientes se hizo cargo de la Agencia del Banco Nacional de Crédito Agrícola de esta población, el señor Ing Hilarión Rivera Jiménez, quien viene a sustituir al señor Roberto Moncada Aguirre, que ha sido movilizado a Compostela con idéntico cargo.

Aunque desde hace tiem-

pasa a la cuarta

Está muy Grave Rafaelita Solano

La benemérita educadora Rafaelita Solano maestra de muchas generaciones de mujeres santiaguenses, se encuentra en el lecho del dolor en la ciudad de Tepic, víctima de graves males al parecer de origen cardiovasculares.

Su estado es desesperado y nada ayuda a pensar en un aliciente de optimismo que detenga la dolorosa realidad de una muerte que está llegando paso a paso inexorablemente.

Parece que Rafaelita se va definitivamente; pero deja en nuestra provincia un legado inapreciable de abnegación cariño y de cultura, y lo mejor: deja una enorme familia que ella fundó con todas sus alumnas de las que nunca se desentendió y que en estas horas de prueba están orando por un milagro.

Visitaron al Gobernador del Estado de Nayarit los Directivos de la FROC

TEPIC, abril 19 Los Directivos de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, dependiente de la CROC, que acaba de constituirse en nuestro Estado, hicieron una visita ayer al señor Gobernador Constitucional del Estado, doctor Julián Gascón Mercado, en su despacho de Palacio, a quien informaron de los resultados del Congreso Constituyente de la FROC en Nayarit que se verificó el pasado día 17 con la presencia de las siguientes personas; el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, licenciado Luis Estrada López, quien asistió con la representación del propio Ejecutivo; licenciado Salvador Díaz Coria, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, el ingeniero Alfonso Orozco Ortega, Presidente Municipal de Tepic.

Señalaron los visitantes que en dicho Congreso estuvieron también presenciando las delegaciones internas de la CROC de Puebla, Sinaloa, Jalisco y Baja California, así como representantes de la burocracia nacional perteneciente a la FSTSE.

Todos los presentes en el importante acto, indicaron los citados Directivos, se percataron de la labor que se desarrolla en beneficio de los trabajadores del país.

Le Cargamos la Mano al Cara de Lodo de Yago

En el número correspondiente al domingo 17 de los corrientes publicamos una información en la que dijimos que el conocido abastero y ya celebre personaje de Yago conocido por el remoque te de "Cara de Lodo", había realizado entre el público una res enferma.

Pero parece que esta vez no fué cierto que el "Cara de Lodo" hubiera hecho una de las suyas y es el propio juez auxiliar de Yago, señor Lucio L, Rodríguez Delgado, el que en una aclaración consecuente nos dice que al estarse embarcando la res en un camión, el animal de temperamento bastante brioso dió un tremendo "chicoteón"; clavándose de cabeza y rompiéndose el pescuezo, siendo tan tremendo el impacto que los huesos quedaron expuestos al romper el cuero.

De inmediato se procedió a degollar el animal y a destazarlo pidiéndose la autorización correspondiente para expender las carnes, cuyo permiso fué concedido dice el Juez Auxiliar por no haber ningún motivo legal que lo impidiera.

El Sr. Rodríguez Delgado dice en descargo de cualquier responsabilidad que pudiera atribuirse al "Cara de Lodo", que de ese caso

pasa a la cuarta

Una Guapa le Acareció la Cara y él le dió un Botellazo

Aunque no se crea, un individuo de nombre Emilio Reynosa Herrera del poblado de Ibarra, la noche del domingo le dió un botellazo en la cabeza a una guapa de nombre María Guadalupe Ríos González, de 42 años de edad

El caso se registró en el baile semanario que efectúa la "Junta de Mejoras" del lugar como les dicen a esos organismos de especulación con los que se fomenta el vicio; y el motivo de la agresión fue porque la Lupe Ríos le acarició la cara a Emilio y este no admite esa clase de libertades de cualquier comadre que no es de su condición sexual.

La herida se encuentra atendiéndose en el Hospital Civil y el iracundo tarzanillo está en la cárcel.

EDITORIAL

Hipocresía Revolucionaria

Por Froylán M. López Narváez

El Comité Central del Partido Comunista Mexicano se ha dirigido al Presidente de la República para demandarle, no para pedirle, la rectificación del fallo de la Suprema Corte que ratifica las sentencias sobre los comunistas presos y la declaración de constitucionalidad del artículo 145 del Código Penal Federal.

Consideran los comunistas mexicanos, como lo han divulgado con antelación y frecuencia, que sus compañeros han sido hechos presos sin la comisión de delito ninguno, que su proceso ha sido impropio desde el punto de vista de la tramitación estrictamente legal y que este juicio es político y no jurídico. Insisten en la conducta inmaculada de los dirigentes sindicales en prisión y como su conducta fue consecuencia de una lucha apoyada en la voluntad obrera y no producto de maquinaciones subversivas. Estos ciudadanos se dirigen al Presidente porque consideran que la estructura del poder mexicano solamente desde el punto de vista formal es tripie y que, en realidad, es el Jefe del Poder Ejecutivo el factotum de las decisiones nacionales en cualquier orden. Indican a este alto funcionario que, de no hacer caso a su demanda, será responsable directo de que su gobierno aparezca como grato a la reacción y al imperialismo.

También le hacen saber que si el accede a lo solicitado contará con la simpatía mayoritaria y que, además, "abrirá posibilidades al desarrollo democrático del país". Finalmente, los comunistas mexicanos interpretan estas solicitudes la libertad de sus compañeros y la derogación del artículo penal, como "una exigencia histórica del pueblo mexicano, de su pasado de lucha y de su futuro". La reclamación de estos mexicanos puede ser interpretada de diversas maneras, no todas subjetivas, ni injustas.

En primer término, cabe pensar en la posibilidad de que su actitud sea congruente con la realidad del país. Como se sabe, y esta es una característica de las sociedades contemporáneas, el poder efectivo y mayor, lo tiene generalmente el depositario del poder ejecutivo.

Pero, en este caso, los comunistas tratan de hacer creer que el Presidente mexicano es omnipotente. El realismo político recuerda que México no es una excepción al principio de la diversidad de grupos de poder y que no se gobierna solo. En segundo lugar, solamente el pragmatismo político de estos grupos les permite aducir con flagrante hipocresía, no la realidad de los principios de las luchas sindicales que dieron origen al conflicto, sino que sus propósitos postreros no heran abiertamente sediciosos. Quienes hayan convivido con los líderes y los voceros de estos sucesos, si no están enajenados por la solidaridad hipócrita, reconocerán las arengas y las tramas subversivas que se propusieron. La imginación excitada de estos grupos y la emoción que suscitaron hicieron creer, en un momento dado, que se había dado la hora para la segunda revolución mexicana del siglo.

La irresponsabilidad costó la pérdida de las metas sindicales lícitas y la libertad de los calenturientos sediciosos, algunos engañados. Esta circunstancia también hizo que el monopolista legal de la violencia, el gobierno, aplicara sus fundamentos legales y respondiese a la fuerza con la suya propia, con la gravedad y los errores que se explican, aunque no se justifiquen del todo. Es por esto que es dable pensar en la negativa presidencial.

No es posible responder a la irresponsabilidad con irresponsabilidad.

Desgraciadamente, estas hipócritas confrontaciones parciales retrasan el planteamiento político franco de la disolución de las prácticas y las leyes antidemocráticas mexicanas.

El Estado Paternalista

La situación del niño y la del siervo. La situación del niño, aun siendo heredero, y por tanto, dueño potencial de todos los bienes de hecho y aun de derecho difiere muy poco de la del siervo. Temporalmente, y en su propio beneficio está sometido a una total dependencia, semejante a la de aquél. La diferencia está en que la dependencia del siervo no tiene término; y de otro lado se ordena, por regla general, al exclusivo provecho del señor. Lo natural es, lo deseable, lo perfecto es que el niño de tal modo desarrolle su personalidad que sea capaz de bastarse a sí mismo y administrar sus bienes y su persona con mayor eficacia que el padre; Este o la ley determinará cuando el niño llegue a la edad determinada para disfrutar de sus bienes con pleno derecho.

Paralelismo o semejanza de la vida individual y social. Este símbolo semejanza nos lleva a recordar como la vida de las sociedades encierra un marcado paralelismo con la vida del hombre individual. Las sociedades atraviesan muchas veces por auténticas minorías de edad en todas o en partes de sus actividades colectivas. Durante este período deben ser sometidas a tutela por parte de quienes, mejor dotados, suplen la capacidad natural.

La autoridad queda obligada a cumplir por sí misma aquellas tareas que, siendo necesarias al bien común, no pueden ser atendidas por la iniciativa de los particulares. Tal es el caso de sociedades poco desarrolladas o que, estándolo suficientemente, experimentan necesidades nuevas para hacer frente a las cuales no están preparadas.

A excepción de algunos servicios que tradicionalmente son propios y específicos del Estado, el resto de las intervenciones de la autoridad se justifica por su función SUPECTORIA. En estricto derecho natural corresponde ejercer tales actividades a la iniciativa privada dentro de la misma sociedad.

Es obligación del Estado es no solamente no coartar el nacimiento y organización de tales iniciativas y tales órganos, sino estimular y promoverlas positivamente; formar para ello la conciencia de los ciudanos y de los grupos sociales en orden de su responsabilidad en la solución de los problemas planteados.

Poner al alcance de quienes hayan de asumir tales tareas e instituciones la adecuada preparación. Transferir los restos que provisionalmente tomó en sus manos en la medida en que aquellos puedan manejarlos. Descargarse cuanto antes de actividades que no son las suyas y por lo contrario, pueden abrumarlo y dificultar el cumplimiento de su mi

Pasa a la 4

Aroma de Tabaco y Fantasmas de Piratas

Hay en los Estados Unidos una ciudad donde el aroma del tabaco conjura fantasmas. Fantasmas de los piratas que en la época en que los galeones de España bogaban en las aguas del Mar Caribe, rumbo al Viejo Mundo, cargados con oro, plata, gemas y especias, eran terrible azote de bajeles mercantes.

Esa ciudad es Tampa, situada en la Península de Florida.

Fué hacia el año de 1783 cuando surgió allí uno de los "Hermanos de la Costa", como solía llamarse por ese entonces a los bucaneros, que por su audacia, su valentía y su trato galano con las damas, hizo famosa a la flota que capitaneaba bajo la negra bandera de la piratería. Se llamó José Gasparrilla.

Teniente en la Real Marina de España, encabezó un motín en la nave "Florida Blanca" y se consagró, de plano, a la depredación de los mares, haciendo tesoros y mujeres. Conjura su fantasma el aroma del tabaco porque se dice que afecto en extremo a deleitarse con habanos y es Tampa, hoy día, próspero centro de la industria tabaquera donde se elaboran finísimos cigarros puros que compiten en calidad, y en lo delicado de su aroma, con los más selectos tabacos de Cuba.

Cada año -precisamente el 7 de febrero- lo evoca Tampa, porque el 7 de febrero de ese año de 1783 en que se hizo pirata, invadió la ciudad al mando de una formidable armada de la "Hermandad". La evocación estriba en un espectáculo en que resucitan, a bordo de barcos con el pendón de la calavera, Gasparrilla y sus "tigres del Caribe"; en un desembarco a sangre y fuego.

Tampa, empero, es lugar de suma atracción para el turista en cualquiera temporada del año. Bahía hermosa, vistas panorámicas, visitas a las fábricas de cigarros puros y un ambiente de hospitalidad singular.

Quienes se sientan tentados por "vivir" una aventura entre piratas no tienen que esperar a que llegue el próximo febrero. Informa el Servicio de Turismo de los Estados Unidos que pueden vivirla el 28 de abril muy cerca de México, en la ciudad de Corpus Christi, Texas, donde en esa fecha se conmemora otro de los bucaneros famosos que fueron azote del Golfo de México; Jean Lafitte.

La conmemoración, como en Tampa, coloca a bordo

Pasa a la 4

Apremia la Autonomía Municipal Para Liquidar el Caciquismo en Todo el País

La economía del campo se halla en grave peligro. Todavía reina el terror en muchos poblados del país.

MEXICO, abril 17.- Hoy más que nunca es indispensable que los 2,357 municipios nacionales disfruten de una verdadera autonomía, pues la miseria en que se debaten la mayor parte de los mismo, es una de las causas generadoras del caciquismo y de sus nefastas y perdurables consecuencias.

Ocurre que México sufre un explosivo crecimiento demográfico (3.2 por ciento anual tercer lugar en el mundo y primero en la América Latina) y ello origina continuos desplazamientos de gentes carentes de empleo que emigran de zonas rurales a las zonas urbanas y semiurbanas y que crean en estas últimas graves problemas sociales y económicos.

Debido a estos desplazamientos miles de campesinos que no encontraron en el campo los medios de sustento que necesitan están ahora en peor situación y prácticamente son "parásitos sociales", cuya mantención es una carga para las comunidades en que moran.

Esto se deriva de la falta de autonomía económica de los municipios, que no son autosuficientes para sobrevivir y menos, para mantener a los miles de nuevos ciudadanos que nacen al año.

Constitucionalmente -dijo el informante- el municipio es autónomo, pero esto ocurre por derecho y no por hecho, ya que como no es autosuficiente económicamente no puede ser autónomo en otros aspectos.

La gravedad de la situación impone que de una vez por todas se adopten medidas enérgicas (entre ellas la aprobación de las reformas al artículo 115 Constitucional, congeladas en el Senado de la República) para salir en defensa y salvación del municipio mexicano, olvidado hasta ahora.

Policiacas

ESCANDALOSO, en estado de ebriedad Juan Martínez B., organizó un fenomenal escándalo, por allá en la zona roja, por cuyo motivo la polis le dio aprehensión para ser encerrado en el tarís.

FUE ENCERRADO en el tarís el ejidatario de la comunidad de Cerritos, Cirilo Damián por insultar a la señora Julia Paredes.

COMPARECIO a los tribunales del Motel Tovar, Agustín Rojas, para aclarar un chisme.

ESTAN en la ratonera, J. Encarnación Martínez y Juventino González C., para la investigación de un robo.

HIPOLITO CASTAÑEDA, la polis lo reportó a la superioridad del Motel Tovar, por destrozar con la camioneta de su propiedad el empedrado del cruzamiento de las calles, Juan Escutia y Amado Nervo.

VANGUARDIA
Cuesta 40 Centavos

L. Jonhson Planea Otra Reunión con Díaz Ordaz

SAN ANTONIO TEXAS, abril 18.-El Presidente Lyndon B. Johnson proyecta una nueva entrevista con el Presidente de México, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, declaró hoy el portavoz de la Casa Blanca, Bill Moyers.

La entrevista se celebrará en la frontera norteamericano-mexicana, en el curso de una visita a la "Presa de la Amistad".

Mozers declaró también que la Sra. Johnson piensa visitar varias repúblicas latinoamericanas, y que los detalles de su itinerario serán anunciados en el momento en que la fecha del comienzo de su viaje sea decidida.

BAUTIZO

En el templo del Señor de la Ascensión de este lugar, el domingo pasado recibió las aguas regeneradoras una graciosa niña, hijita del señor Ramón Acosta y de su esposa la señora Epigmenia Rodríguez de Acosta.

Se encargó de vaciarles las aguas benditas el ilustre párroco Dr. Demetrio Siordia Cázarez, quien le impuso los nombres de Ma. Esther, fungiendo como padrinos de la nueva socia de la grey cató-

pasa a la 4

¿Esto es Vivir?

Pues así vivimos.....fíjese usted, algunos empleados del Banco de Crédito Agrícola Ejidal de esta ciudad, recordando el plan de triquetes en la época del reinado de Mayorquín Jiménez, están poniendo miles de trabas a los sufridos campesino...¡claro que sí!, al exigirles la tradicional "mordida" para poderles hacerles la correspondiente liquidación... ..Mientras el señor Presidente de la República está pidiendo a gritos: Más moralidad para nuestros campesinos....

CRIQUET

Visitarán a Nuestro México Dos Delegaciones del País del Japón

MEXICO, abril 18. Dos delegaciones japonesas llegarán a esta capital el entrante jueves, una para estudiar las perspectivas comerciales que ofrece nuestro país y todo el mercado de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y la otra para ver la posibilidad de vender aviones de pasajeros y motores para los mismos aparatos.

La primera delegación económica nipona viene presidida por el señor Hiroshi Yamanaka, director de la Meiji Life Insurance Co. la cual estará integrada por representantes de la industria, la banca y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón.

La segunda delegación está compuesta por 60 personas, que vienen encabezadas por Takao Yoshida, director de la Fujy Heavy Industries.

La Policía de Brasil Rapa a los Melenudos

RIO DE JANEIRO, abril 18. Quince estudiantes, émulos de los "Beatles", cuyas largas melenas están de moda en Copacabana, fueron víctimas hoy de la "guerra contra los cabellos largos" declarada por la policía local.

Detenidos por detectives y agentes, los quince melenudos fueron acompañados hasta el peluquero y rápidamente pelados a rape. A continua

pasa a la 4

Casos y Cosas

Por LEE

1 En la ciudad de México se ha organizado una guerra sin cuartel contra esos greñudos que se la dan de artistas y miembros de conjuntos musicales. Los organizadores de esta guerra son nada menos que los estudiantes universitarios de la Metrópoli, y por lo que se ve se están llevando las palmas al estar rapando a cuanto indecente greñudo se topan, no importa quien sea.

Como les agradeceríamos que después de que terminen por allá, se den una vuelta, por aquí y también les den duro a nuestros greñudos criollos, que además de holgazanes y flojos, son una vergüenza para nuestra sociedad.

Ya pueden ir desde ahorita a visitar a los Pelones, Quirarte, Bungambilia, al Milloncito para que les hagan la greña un poco mas decente y le pasamos el taco a Los Pititos, Los Sapos, Los Rodríguez y a uno que otro estudiancillo rebelde que pululan por nuestras calles.

2 Le hacemos un llamado al señor Julio Mondragón para que de la manera mas atenta o a como dé lugar les llame la atención a su digno cuerpo de locutores de la famosa Radio Afirmación, pues ya no se puede oír ningún programa a ninguna hora del día, por motivo de que siempre estan tocando su mentada música moderna que viéndola bien de música no tiene nada, pues es una de pitidos y ladridos y lloriqueos a la larga enfadan y ponen los nervios de punta.

Estos señoritos locutores con eso de que son de la nueva ola, han tomado la Radio para su propio gusto y con el hecho de mentar dos o tres nombres ficticios, no le aflojan a esta clase de música.

Estos mismos señoritos, se olviden que hay bastantes personas que les gusta la música romántica la clásica y la música de antaño, y no es justo que se las prive de su gusto, aunque sea unos quince minutos, y como postre seguido están metiendo la pata, pues se cree que estos niños, están enamorados porque seguido mencionan el nombre de la dama y nada mas a ella le dedican sus enfadosas canciones....Estaremos al pendiente de nuestra gestión....

3 Parece que en la actualidad, todo aquel tipo que se creé un As del volante, no tiene más trabajo que agarrar cualquier carcacha y a correr por las calles a como de lugar.

Su pasión por sentirse así, no tiene chiste, lo malo de este asunto es que, sin ninguna experiencia y sin tomar alguna precaución, todo mundo está expuesto a morir apachurrado por esta bola de palafustanes.

Para no ir muy lejos citaremos, a unos cuantos de ellos, uno de estos angelitos es nada menos que un chamaco hijo de un conocido chofer y vendedor de aceites, que cuando anda manejando lo hace de una manera veloz, otro angelito, es un changarrero apodado "El Temo", y que ya una vez puso en jaque a la Colonia Cuauhtémoc, matando gallinas y puercos y por si fuera poco, también un hermano de El Temo, y por más señas changarrero también por ahí, le empeñaron una carcacha de mala muerte, que nomás de verla causa pánico y para aprovecharla el tiempo en que estará empeñada, la ha venido usando para su servicio particular y muy quitado de pena, se deja ver por las rúas de nuestra ciudad, asustando a cuanto peatón se encuentra.

Sr. Delegado de Tránsito, más vale prevenir, que lamentar, pues si no tienen experiencia, licencia para manejar menos. Esperamos que les prohiban a todos estos angelitos manejar cualquier vehículo de tracción mecánica y les aconsejamos que mejor sigan moviendose en sus bicicletas, así se evitan de matar a un pobre cristiano que no tiene por que sufrir las consecuencias de un accidente. Seguiremos al pendiente de ellos, se los aseguramos, querido lector,.....

Bautizo

ios, el señor Domingo Ulloa Ruiz y su estimada esposa la señora María Luisa Villaseñor de Ulloa.

Para celebrar este acontecimiento religioso en la casa número 23 de la calle Chihuahua, del vecino poblado de la Presa, domicilio de los padres de la pequeña bautizada, se desarrollo una concurrida fiesta

Se Está Tratando

las localidades urbanas, seguirá siendo de la competencia de Recursos Hidraulicos, que interviene en los estudios, ejecuta o supervisa los proyectos, y participa, por ley, en la operación y administración de los sistemas en servicio.

Destacó finalmente la necesidad de encontrar caminos para atacar el problema, con la canalización permanente de recursos financieros internos y externos, insistir en que el agua debe estar sujeta a control, y cuidar su consumo con el mismo celo que se vigila la energía eléctrica.

Por su parte, el Secretario de Salubridad, Dr. Moreno Valle, señaló también su decisión de cooperar para la cabal solución del problema de la introducción del agua potable a todas las comunidades urbanas y rurales del país, como único medio de acabar con la mortalidad causada por males hídricos.

Moreno Valle dijo que con el programa de abastecimiento de agua potable en el medio rural, Salubridad inicia una etapa victoriosa de la lucha por vencer la insalubridad de los mexicanos

Fallo en los

José Carlos Becerra, por su trabajo "La Corona de Hierro"

En el segundo tema, que es ensayo biográfico sobre el educador aguascalentense Ezequiel A. Chávez resultó triunfador el licenciado Ubaldo Vargas Martínez. Este, como el anterior, son vecinos de la ciudad de México.

El tercer tema, aportación de Aguascalientes a la literatura nacional, fue declarado desierto.

En el cuarto tema: Corrido sobre Jesús Terán, resultó triunfador el poeta aguascalentense, licenciado Horacio Westrup.

La solemne velada de este certamen literario se llevará a cabo el día 23 del mes en curso y fungirá como mantenedor el licenciado Octavio Novaro.

Piden la Ayuda

voluntaria que será empleada con el más absoluto sentido de honestidad precisamente en la pintura del plantel aludido.

Le Cargamos

se dió perfecta cuenta el Inspector de Ganadería, José Valverde Olmos.

Como nunca ha sido nuestra intención cargarle la mano al "Cara de Lodo", ya le borramos esta que le habíamos apuntado y que nos la perdone.



¡Esta es la mía!

VANGUARDIA
Cuesta 40 Centavos

Un Paro Cardiaco

por muchos miles de capitalinos, en su mayoría jóvenes de ambos sexos, que hicieron del desaparecido cantante y actor cinematográfico, un ídolo.

Fotobotones

EL MANGO

FIESTAS DE PRIMAVERA

El pueblo de Santiago Ixcuintla, próximamente estará de fiesta, como todos los años al rendirle tributo al Santo Patrono Señor de la Ascensión. Una fiesta provinciana matizada con todo el sabor de folklorismo y mexicanidad; en donde los conjuntos mariacheros entonan alegres sones; típicas puestos con ollas de chía y jamaica, largos tendidos de ropa, de loza de peltre y de barro, llamando al cliente con estilo de comerciante. La Alameda de los Mangos, se reviste de gala, al desarrollarse en ese lugar los principales eventos de las Fiestas de Primavera.

Los fieles que nos visitan de todos los lugares del país, con fervor de cristianidad cantan plegaria al divino Señor de la Ascensión al arrodillarsele ante el altar del templo de esta ciudad, que lleva el mismo patronímico.

Se espera que estas Fiestas de Primavera, tengan mayor afluencia turística para la gran lucidez de éllas.

Nuevo Agente

no venía especulándose con la salida del señor Moncada Aguirre, de la Agencia de esta población atribuyéndosele serias dificultades con el Jefe del Banco Agrícola en Tepic al final de cuentas parece que fué mas el chisme y que la movilización aludida aunque ciertamente obedece a mejorar el rendimiento de las funciones del Banco Nacional de Crédito Agrícola, la medida se hizo por las causas de rutina.

El Estado Paterno

ción propia que es dirigir, vigilar, urgir, castigar.

Provisionalidad de la intervención: Conviene destacar la provisionalidad de la intervención autoritaria: "Mientras el heredero es menor."

Si su misión es suplir incapacidades, tanto debe intervenir y durar su intervención cuanto dure la incapacidad: Pero no más.

Ya vimos en otro lugar el desgarriate en las empresas que dirige el Estado: Ferrocarriles; Bancos, Ingenios Azucareros, Petróleos, Seguros Sociales, Institutos Agrícolas:

Aquellos que por su cultura, su influencia o su posición social son llamados a actuar los primeros, piensen que de ellos depende en gran parte llevar a la sociedad a aquella mayoría de edad que no sólo abrevie, sino incluso haga innecesaria la intervención del Estado

Aroma de Trabajo

de navíos corsarios o piratas barbudos, con ojos parchados, y a hermosas "piratesas", en un ambiente festivo de singular atracción.

La Policía de

ción fueron puestos en libertad, no sin que antes los policías abonaran el importe del servicio.

AVISO

El 29 del presente mes sale la peregrinación de la Diócesis a México, a prestarle a Nuestra Señora de Guadalupe el homenaje de piedad y devoción. Cuesta 190 pesos el boleto, con derecho a un paseo al famoso puerto de Acapulco

El viaje de regreso de allá, es el 7 del entrante mes, para estar precentes en el novenario de las Fiestas de la Ascensión.

Los boletos están a la venta con Don Margarito Pérez, en la Avenida 20 de Noviembre número 101 Pte.

Presidencia Municipal

AVISO

Habiendo quedado perfectamente instalada la ampliación de la red de distribución del agua potable, para dar servicio en la Colonia Cuauhtemoc, de esta población, se hace del conocimiento de los Propietarios e Inquilinos de dicha colonia que pueden pasar a esta Presidencia Municipal de mi cargo, a hacer la solicitud correspondiente para ordenar la instalación de las tomas domiciliarias de dicho servicio.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Santiago Ixc., Nay., abril 8 de 1966.

El Presidente Municipal,
ING. FRANCISCO HERNANDEZ MORENO

El Secretario,
ABEL ACEVES DOMINGUEZ